

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

• **Efectivo y Equivalentes**

Este rubro se encuentra integrado por cuentas de cheques, constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal y se integra como sigue:

Cuenta	Importe (Miles de pesos)	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos / Tesorería	27,340.4	33,864.7
Total	27,340.4	33,864.7

BANCOS / TESORERÍA

BBVA Bancomer Cta. 283	180.3	159.6
BBVA Bancomer Cta. 142	6,300.9	1,879.8
BBVA Bancomer Cta. 656	3,931.7	19,918.1
BBVA Bancomer Cta. 109	322.3	322.2
BBVA Bancomer Cta. 829	412.3	868.0
BBVA Bancomer Cta. 324	164	164.0
BBVA Bancomer Cta. 720	391.3	391.3
BBVA Bancomer Cta. 887	152.4	152.4
BBVA Bancomer Cta. 724	3,903.5	3,902.7
BBVA Bancomer Cta. 060	77.8	77.7
BBVA Bancomer Cta. 544	50.7	50.7
BBVA Bancomer Cta. 692		79.7
BBVA Bancomer Cta. 637	30.3	30.3
BBVA Bancomer Cta. 222	1.6	1.6
BBVA Bancomer Cta. 889		38.4
BBVA Bancomer Cta. 614	340	333.5
BBVA Bancomer Cta. 182		43.3
BBVA Bancomer Cta. 124		87.5
BBVA Bancomer Cta. 418	1.6	46.6
BBVA Bancomer Cta. 359	141.7	5,316.7
BBVA Bancomer Cta. 897		.4
BBVA Bancomer Cta. 807	10,790.8	
BBVA Bancomer Cta. 926	133.9	
BBVA Bancomer Cta. 350	13.3	
SUMA	27,340.4	33,864.7

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Concentra los derechos a favor de la Universidad; se integra principalmente por las cuentas de inversiones a corto plazo, las cuentas por cobrar de subsidio y está integrada por:

Cuenta	Concepto	Importe (Miles de pesos)	
		2019	2018
Inversiones Financieras a corto plazo			
	BBVA BANCOMER CTA. 593	21,775.9	20,152.9
	BBVA BANCOMER CTA. 801	4,745.2	4,391.6
	SUMA	26,521.1	24,544.5
Cuentas por cobrar a corto plazo			
	Subsidio Estatal		1,886.5
	Subsidio Federal		3,037.0
	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)		1,776.8
	Otras cuentas por cobrar a corto plazo		11.1
	SUMA		6,711.4
	Total	26,521.1	31,255.9

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

En concordancia con el postulado básico de valuación, los bienes muebles, es decir, mobiliario y equipo, vehículos, equipos especiales, entre otros, se registra a su costo de adquisición, o bien, a su valor estimado razonablemente o de un bien similar por el área administrativa correspondiente o al de avalúo, en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes. Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Importe (Miles de pesos)	
	2019	2018
Edificios	151,963.8	141,878.8
Construcción en Proceso de Bienes	46,751.2	56,848.8
	198,715.0	198,727.6
Mobiliario y Equipo de Administración	33,567.7	30,110.7
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	23,975.5	23,011.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	15,301.7	15,186.0
Equipo de Transporte	7,172.4	7,172.4
	80,017.3	75,480.3
Total	278,732.3	274,207.9

La depreciación representa la parte estimada de la cantidad de los bienes muebles e inmuebles que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo. El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un bien que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición, usando el método de línea recta. Los porcentajes de depreciación para el ejercicio 2019 fueron los siguientes:

	Tasa anual
• Edificios y Construcciones	2%
• Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
• Equipo de Cómputo y Accesorios	20%
• Equipo Diverso	10%
• Equipo de Transporte	10%
• Equipo Médico	10%
• Equipo de Comunicación	10%

El saldo de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019 es de 63 millones 339 miles de pesos como a continuación se detalla:

Cuenta	2019	2018
Depreciación de Bienes Inmuebles	14,665.9	11,728.6
Depreciación de Bienes Muebles	49,173.3	42,091.3
Suma de Depreciaciones Acumuladas	63,839.2	53,819.9
Valor Neto del Activo no Circulante	214,893.1	220,388.0

PASIVO

• Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Compromisos adquiridos por las obligaciones a cargo de la Universidad, se integra por los rubros de proveedores derivados de la adquisición materiales e insumos y de la prestación de servicios; así como Contratistas por Obras Públicas y Otras Cuentas por Pagar, como se detallan a continuación:

Cuenta	Saldo
Proveedores	188.5
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	18,218.6
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	813.8
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,666.2
Total	27,887.10

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

• Ingresos

Los ingresos que se generaron, se detallan a continuación:

Concepto	Importe
----------	---------

	(Miles de pesos)	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
• Ingresos de Gestión		
• Participaciones, Aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Subsidio Estatal	51,783.1	33,686.8
Subsidio Federal	47,504.0	48,557.7
PIDES		2,393.0
Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE)	2,621.4	4,747.3
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo <u>superior</u> (PRODEP)	80.0	241.9
FAM	1,726.0	1,776.8
INPI	1,828.1	
	SUMA	SUMA
	105,542.6	91,403.5
• Otros ingresos y beneficios		
Utilidades y rendimientos de otras inversiones	1,998.9	1,939.4
Otros Ingresos	168.9	25.6
	SUMA	SUMA
	2,167.8	1,965.0
	Total ingresos	Total ingresos
	107,710.4	93,368.5

• **Gastos y Otras Pérdidas**

Concepto	Importe (Miles de pesos)	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	53,196.1	43,891.7
Materiales y Suministros	18,387.0	11,502.1
Servicios Generales	23,445.8	29,978.1
Total de Gastos de Funcionamiento	95,028.9	85,371.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,515.6	5,288.1
Ayudas Sociales	1,515.6	5,288.1
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,927.8	11,422.1
Depreciación	10,019.3	10,107.8
Otros Gastos	908.5	1,314.3
Inversión Pública	1,970.6	5,652.4
Bienes Muebles e Intangibles	244.6	3,875.6
Inversión Pública	1,726.0	1,776.8
Total de Gastos y Otras Pérdidas	109,442.9	107,734.5

3. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Integrado por las aportaciones que en efectivo o en especie que el Gobierno del Estado ha hecho al Instituto, por los subsidios otorgados para la adquisición de bienes y servicios, así como el resultado de la operación del presente ejercicio y anteriores

Cuenta	Importe (Miles de pesos)	
	2019	2018
Aportaciones		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,732.5	-14,365.9
Resultado de Ejercicios Anteriores	242,492.4	259,390.8
Revalúos	107.6	107.6
Total	240,867.5	245,132.5

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
Efectivo en Bancos-Tesorería	27,340.4	33,864.7
Total de Efectivo y Equivalentes	27,340.4	33,864.7

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,732.5	-14,365.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	10,229.7	21,274.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-15,021.5	3,632.1
Incremento/Disminución Neto en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	-6,524.3	10,540.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	33,864.7	23,324.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	27,340.4	33,864.7

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Universidad Intercultural del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		107,969.5
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		259.1
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	259.1	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		107,710.4

Universidad Intercultural del Estado de México
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		113,707.5
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		15,192.4
Mobiliario y Equipo de Administración	3,196.9	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	945.7	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	115.7	
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	18.6	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	10,915.5	
Otros Egresos Presupuestales no Contables		

3. Más Gastos Contables no Presupuestales		10,927.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,019.3	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	908.5	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		109,442.9

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores, que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

Universidad Intercultural del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 9</u>	<u>2 0 1 8</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	10,622.3	3,235.5
	<u>10,622.3</u>	<u>3,235.5</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	<u>10,622.3</u>	<u>3,235.5</u>
	<u>10,622.3</u>	<u>3,235.5</u>

Universidad Intercultural del Estado de México CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	2 0 1 9	2 0 1 8
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	122,054.0	117,569.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	6,568.1	3,312.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	232.0	3,103.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	94,796.9	82,268.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,194.3	227.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,515.6	5,268.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	584.1	517.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,521.5	6,110.8
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		13,047.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	1,726.0	0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		2,013.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<u>10,915.5</u>	<u>1,680.2</u>
	<u>244,108.0</u>	<u>235,138.5</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	14,084.5	-14,738.9
Ley de Ingresos Devengado		6,700.2
Ley de Ingresos Recaudado	107,969.5	125,607.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	101,597.0	88,683.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,709.9	5,515.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	10,915.5	3,693.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	1,726.0	13,047.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	<u>5,105.6</u>	<u>6,628.2</u>
	<u>244,108.0</u>	<u>235,138.5</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la relevación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones, mismas que se consideraron en la elaboración de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

La Universidad Intercultural del Estado de México, para la realización de sus actividades sustantivas durante 2019 y 2018 y de acuerdo con el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Organismo cuenta principalmente con tres fuentes de financiamiento: los subsidios estatales, los subsidios federales y los ingresos propios de su gestión. Adicionalmente y conforme a la

realización de proyectos específicos la Universidad recibe aportaciones del gobierno federal, para mejorar la calidad docente, aumentar la oferta educativa y escolar.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

• Fecha de creación del ente

La Universidad Intercultural del Estado de México se creó por Decreto del Ejecutivo del Estado, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 10 de diciembre de 2003.

• Principales cambios en su estructura

4. Durante el año 2019 no se tuvo cambios en su organigrama.

5. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

1. Impartir programas educativos de alta calidad orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos;
2. Impulsar la educación, cuya raíz surja de la cultura del entorno inmediato de los estudiantes e incorpore elementos y contenidos de horizontes culturales diversos;
3. Proporcionar el desarrollo de las competencias comunicativas en diversas lenguas, fomentando la revitalización y el uso cotidiano de la lengua materna, promoviendo el dominio de una segunda lengua, común a los procesos de comunicación en el territorio nacional y desarrollando la enseñanza y práctica de idiomas extranjeros, como herramienta para comprender y dominar procesos tecnológicos de vanguardia y promover una comunicación amplia con el mundo;
4. Fomentar el contacto con su entorno y el establecimiento del diálogo intercultural en un ambiente de respeto a la diversidad;
5. Desarrollar programas y proyectos de difusión de la cultura, en la perspectiva de recuperación de lengua, cultura y tradiciones locales y regionales, con el fin de establecer en la comunidad un diálogo intercultural; y
6. Difundir el conocimiento de las lenguas y la cultura indígena a través de la extensión universitaria y la formación, a lo largo de toda la vida de los alumnos.

b) Principal Actividad

1. Impartir programas académicos de calidad, conducentes a la obtención de los títulos de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialidad y Posgrado;

2. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos previstos en dicho Decreto;
3. Formular, evaluar y adecuar a las características regionales, en su caso, los planes y programas de estudio, mismos que deberán sujetarse a las disposiciones que emita la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe; y
4. Diseñar, ejecutar y evaluar su Programa Institucional de Desarrollo, de manera que le permita establecer directrices para orientar el desarrollo institucional y consolidar el modelo educativo en sus funciones de docencia, investigación, vinculación, extensión y difusión de la cultura.

c) Ejercicio fiscal

Comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

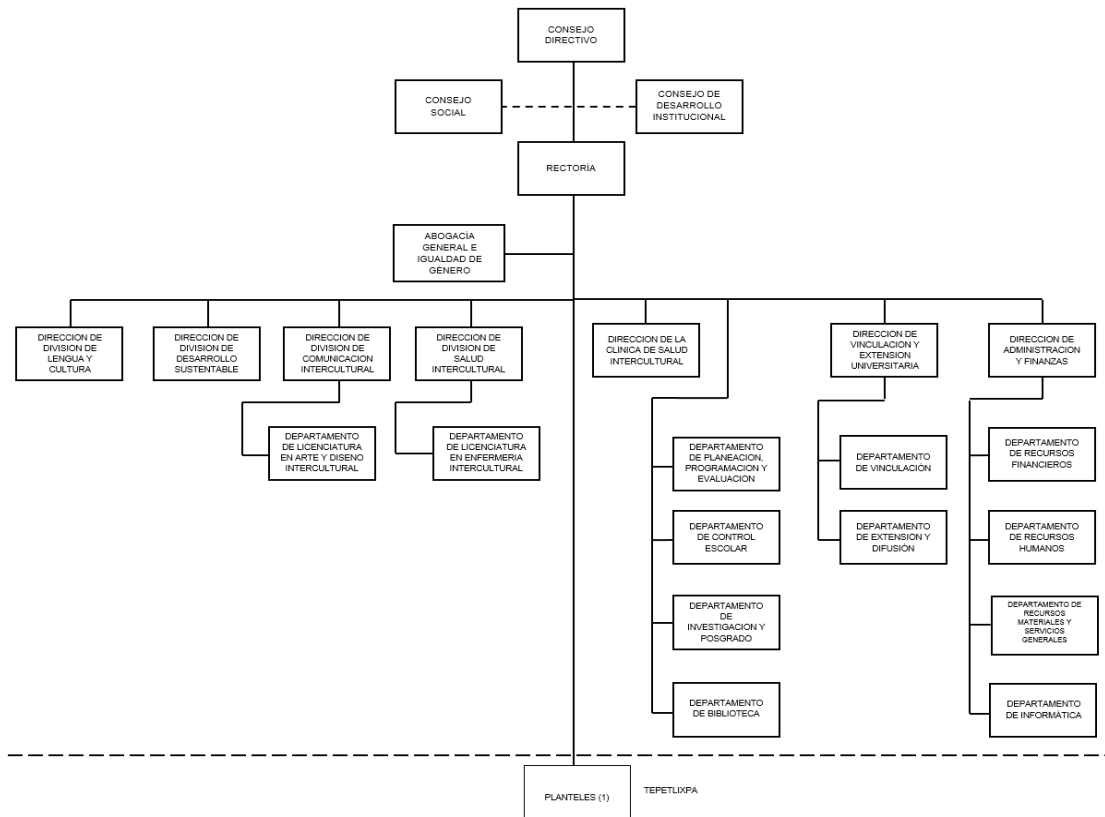
d) Régimen Jurídico

El régimen fiscal para las entidades públicas del Estado de México es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme el objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

La Universidad tributa conforme al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, por lo tanto, no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta, por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, en su artículo 86, establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto al exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada Ley.

f) Estructura organizacional básica



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron formulados conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y sus Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto, en acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad.

Efectos de la inflación

Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros.

Inversiones

Se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e Inversiones en Fondo de inversión triple A con pago de intereses de acuerdo al valor de los títulos de BNERGOB NC Y BMERGOB NC1.

Almacén

Corresponden a este rubro todos los bienes de consumo existentes para su distribución a las áreas operativas de las unidades administrativas de la Universidad, las existencias se controlarán en cuentas de orden y se valúan a costo promedio.

Marco Laboral

El personal, goza de la seguridad social que constituye la ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, cuyo costo unitario sea igual o superior a 70 UMAS, como un aumento en el activo no circulante y son incluidos en el sistema de control patrimonial.

b) La vida útil o porcentajes de depreciación se utilizan de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, se calculan sobre valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente al que de adquieren.

c) Durante el ejercicio 2019 no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Al 31 de diciembre de 2018, no cuenta con Fideicomisos

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

CONCEPTO	2019	
Participaciones, Aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		105,542.6
Subsidio Estatal	51,783.1	
Subsidio Federal	47,504.0	
PIDES		
Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE)	2,621.4	
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo superior (PRODEP)	80.0	
FAM	1,726.0	
Otros ingresos y beneficios		2,167.8
Total ingresos		<u>107,710.4</u>

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

Con base en las observaciones y acciones de mejora emitidas por las instancias de control y fiscalización, se evita su recurrencia y fomenta el manejo transparente de los recursos públicos.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.